



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 04 de julio de 2019	Acta 05-SG-2019 Sesión Ordinaria 04 de julio de 2019	1. Constatación del quórum, por el señor Secretario. 2. Aprobación del Orden del día. 3. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 04-SG-CMSMB-2019, de fecha 27 de junio del 2019 4. Primer Debate del "PROYECTO DE ORDENANZA PARA REGULAR, AUTORIZAR Y CONTROLAR LA EXPLOTACIÓN DE ÁRIDOS Y PÉTREOS EN EL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS" 5. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde Ab. Marco Miguel Calle Ávila.	Acta No. 05 04/07/2019	Concejo Municipal de San Miguel de Los Bancos	RESOLUCION LEGISLATIVA N° 015
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 11 de julio de 2019	Acta 06-SG-2019 Sesión Ordinaria 11 de julio de 2019	1. Constatación del quórum, por el señor Secretario. 2. Aprobación del Orden del día. 3. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 05-SG-CMSMB-2019, de fecha 04 de julio del 2019 4. Informe pormenorizado por parte de la Consultoría para "ESTUDIO DE IMPLEMENTACION DEL CENTRO DE REVISION VEHICULAR PARA EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS" 5. Resolución para Levantar la Prohibición de Enajenar, en la cual El Concejo Municipal mediante Resolución Legislativa, autoriza al señor Alcalde; que previo se cumplan los requisitos: a) Solicitud dirigida al Alcalde o Alcaldesa, b) Copia de cedula y papeleta de votación a color, c) Copia de la escritura bien inmueble, d) Certificado de gravamen e) Pago del impuesto predial, f) certificado de no adeudar al Municipio, g) Pago del servicio administrativo, y lo estipulado en el Art. 20, de la reforma a la Ordenanza Municipal que reglamenta los procesos de adjudicación y venta, de inmuebles municipales en la cabecera cantonal y centros poblados del cantón San Miguel de los Bancos que sean Urbanos; la documentación será presentada en la Secretaría General y resuelta mediante Resolución Ejecutiva por la máxima Autoridad. 6. Único y Primer Debate del "Proyecto de reforma al "REGLAMENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN, USO Y REGISTRO DEL FONDO DE CAJA CHICA," 7. Único y Primer Debate conocimiento, aprobación y designación de los servidores públicos, del documento y su articulado para CONFORMAR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS – CTGADMSMB., 8. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde Ab. Marco Miguel Calle Ávila.	Acta No. 06 11/07/2019	Concejo Municipal de San Miguel de Los Bancos	RESOLUCION LEGISLATIVA N° 016 RESOLUCION LEGISLATIVA N° 017 RESOLUCION LEGISLATIVA N° 018
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 25 de julio de 2019	Acta 07-SG-2019 Sesión Ordinaria 25 de julio de 2019	1. Constatación del quórum, por el señor Secretario. 2. Aprobación del Orden del día. 3. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 06-SG-CMSMB-2019, de fecha 11 de julio del 2019 4. Considerar y resolver dejar sin efecto la Resolución Legislativa No. 43-SG-CMSMB-2014, de fecha 24 de diciembre del 2014 5. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde Ab. Marco Miguel Calle Ávila.	Acta No. 07 25/07/2019	Concejo Municipal de San Miguel de Los Bancos	RESOLUCION LEGISLATIVA N° 019
Resolución Ejecutiva	Resolución Ejecutiva N° 06-GADMSMB-2019HS- 23 de julio del 2019		RESUELVE: ARTÍCULO ÚNICO.- Levantar la Prohibición de Enajenar que pesa sobre el lote de terreno con clave catastral N° 1-3-29-9-0-0, ubicado en la lotización Municipal Bellos Horizontes, parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha, Propiedad de la Señora Verónica Alejandra Cevallos García, por haberse cumplido el tiempo de prohibición de enajenar establecido en la reforma a la ordenanza municipal que reglamenta los procesos de adjudicación y venta de Inmuebles municipales en la cabecera cantonal y centros poblados del cantón San Miguel de los Bancos que sean urbanos.	Resolución Ejecutiva N° 06-GADMSMB-2019HS- 23 de julio del 2019	Ejecutivo	RESOLUCION EJECUTIVA N° 006
Resolución Ejecutiva	Resolución Ejecutiva N° 07-GADMSMB-2019HS- 29 de julio del 2019		RESUELVE: ARTÍCULO ÚNICO.- Levantar la Prohibición de Enajenar que pesa sobre el lote de terreno signado con el número: ONCE (11), manzana NOVENTA Y UNO (91), con clave catastral N° 1-3-91-11-0-0, de la Lotización Municipal Nueva Ciudad de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha, por haberse cumplido el tiempo de prohibición de enajenar establecido en la reforma a la ordenanza municipal que reglamenta los procesos de adjudicación y venta de inmuebles municipales en la cabecera cantonal y centros poblados del cantón San Miguel de los Bancos que sean urbanos;	Resolución Ejecutiva N° 07-GADMSMB-2019HS- 29 de julio del 2019	Ejecutivo	RESOLUCION EJECUTIVA N° 007



Resolucion Ejecutiva	Resolucion Ejecutiva Nº 08-GADMSMB-2019HS- 29 de julio del 2019	RESUELVE: ARTÍCULO ÚNICO.- Levantar la Prohibición de Enajenar que pesa sobre el lote de terreno signado con el número: DIECINUEVE, Manzana B, identificado con clave catastral No. 1-6-5-15-0-0, en la Lotización Municipal Brisas del Rio Blanco. Ubicado Barrio Las Colinas del Rio Blanco, de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha, Propiedad de la Señora María Paulina Rivera Cadena, por haberse cumplido el tiempo de prohibición de enajenar establecido en la reforma a la ordenanza municipal que reglamenta los procesos de adjudicación y venta de Inmuebles municipales en la cabecera cantonal y centros poblados del cantón San Miguel de los Bancos que sean urbanos.	Resolucion Ejecutiva Nº 08-GADMSMB-2019HS- 29 de julio del 2019	Ejecutivo	RESOLUCION EJECUTIVA Nº 008
Resolucion Ejecutiva	Resolucion Ejecutiva Nº 09-GADMSMB-2019HS- 29 de julio del 2019	RESUELVE: ARTÍCULO ÚNICO.- Levantar la Prohibición de Enajenar que pesa sobre el lote de terreno signado con el número: DOCE, Manzana número: SESENTA Y CINCO, identificado con clave catastral No. 1-3-65-12-0-0, en la Lotización Municipal Nueva Ciudad de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha, de Propiedad de la Señora Gladis Mercedes Chaquina Cobos, por haberse cumplido el tiempo de prohibición de enajenar establecido en la reforma a la ordenanza municipal que reglamenta los procesos de adjudicación y venta de Inmuebles municipales en la cabecera cantonal y centros poblados del cantón San Miguel de los Bancos que sean urbanos.	Resolucion Ejecutiva Nº 09-GADMSMB-2019HS- 29 de julio del 2019	Ejecutivo	RESOLUCION EJECUTIVA Nº 009
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS				Ordenanzas emitidas por el GADMSMB	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				DD/MM/AAAA 31/07/2019	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):				SECRETARÍA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):				Dr. Homero Sarango Campoverde	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				homero.sarango@gadmsmb.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(02) 2770-703 - 2770-605 EXTENSIÓN 108	